ITALIA

LOS DATOS (PROVISIONALES) DE ABRIL

Según los últimos datos publicados por el ISTAT, referidos al mes de abril de 2017, el número de desempleados (2.880.000) registra una disminución del 3,5%, (equivalente a -106.000 desempleados) a nivel mensual y del 4,8% (-146.000) respecto a abril de 2016. La tasa de desempleo, del 11,1%, baja en 4 décimas respecto al mes anterior y en 6 décimas a nivel interanual. En cuanto a la tasa de desempleo juvenil (entre 15 y 24 años de edad), aun permaneciendo sin variaciones a nivel mensual, ha disminuido en 3 puntos respecto a abril de 2016, cifrándose en un 34,0%. Los desempleados de este tramo de edad son 516.000, es decir 10.000 menos que en marzo (-1,8%) y 69.000 menos que en abril del año pasado (-11,8%).

En el mismo mes, los empleados en total eran 22.998.000, es decir 94.000 más que el mes anterior (+0,4%) y 277.000 más (+1,2%) que en abril de 2016. En el 'último mes crece el número tanto de mujeres como de hombres ocupados. El empleo aumenta entre los mayores de cincuenta años y, en menor medida en el tramo de edad entre los 25 y los 34 años, mientras que baja en los demás tramos. Sube el número de trabajadores por cuenta ajena, tanto de los fijos como de los temporales. En el último mes también han aumentado los autónomos. La tasa de empleo se sitúa en el 57,9%, con un aumento de 2 décimas respecto a marzo y de 7 décimas a nivel interanual.

En cuanto al número de inactivos, después del descenso del mes pasado, ha vuelto a crecer (+0,2%, equivalente a 24.000 personas más). El aumento se refiere tanto a hombres como a mujeres y sobre todo a los tramos de edad 15-24 y 35-49. La tasa de inactividad es del 34,7% una décima más que en marzo

Tasas de empleo, desempleo e inactividad (abril 2017)

	Valores Variaciones		Variaciones	
	porcentuales	mensuales	interanuales	
Tasa de desempleo	11,1	-0,4	-0,6	
Tasa de desempleo juvenil	34,0	0,0	-3,0	
Tasa de empleo	57,9	+0,2	+0,7	
Tasa de inactividad	34,7	+0,1	-0,4	

Fuente: ISTAT

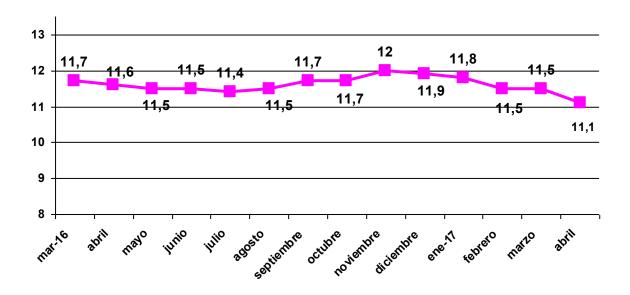
Ocupados por posición profesional y carácter del empleo

(Abril 2017 - Datos desestacionalizados)

	Ocupados	Variación mensual		Variación interanual	
	Ocupados (por mil)	(sobre marzo 2017)		(sobre abril 2016)	
		V. Absol.	%	V.Absol.	%
TOTAL OCUPADOS	22.998	+94	+0,4	+277	+1,2
Por cuenta ajena	17.612	+73	+0,4	+380	+2,2
• Fijos	15.003	+39	+0,3	+155	+1,0
Temporales	2.609	+34	+1,3	+225	+9,4
Autónomos	5.386	+21	+0,4	-103	-1,9

Fuente: ISTAT

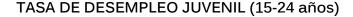
TASA DE DESEMPLEO GENERAL

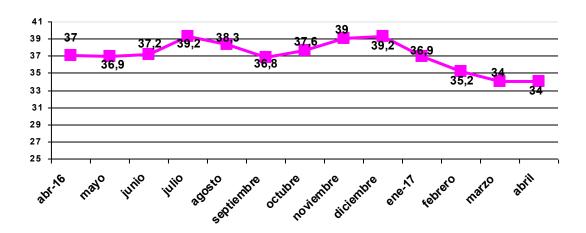


LOS JÓVENES (15-24) EN EL MERCADO DE TRABAJO (abril 2017)

	Valores	Variaciones mensuales		Variaciones anuales		
	absolutos	V.A.	%	V.A.	%	
Desempleados	516.000	-10.000	-1,8	-69.000	-11,8	
Empleados	1.001.000	-18.000	-1,7	+4.000	+0,4	
Inactivos	4.366.000	+25.000	+0,6	+40.000	+0,9	

	Tasa	Var. mensual	Var. anual
Tasa de desempleo	34,0	0,0	-3,0
Tasa de empleo	17,0	-0,3	+0,1
Tasa de inactividad	74,2	+0,5	+1,0





GARANTÍA JUVENIL. SEGUIMIENTO MENSUAL

A 1 de junio, el número de usuarios registrados era de 1.363.700. El número de registrados, después de las cancelaciones, era de 1.172.496. Las cancelaciones pueden darse por falta de requisitos, anulación de la adhesión por parte del joven, falta de presentación en la cita con el servicio para el empleo o negativa del joven ante la medida propuesta.

Sigue aumentando el porcentaje del número de entrevistas realizadas sobre el total de jóvenes registrados, así como el porcentaje de jóvenes a los que se ha propuesto una medida. La tabla siguiente ilustra los incrementos en lo que va de año.

	31.12.15	01.06.17	Var.%
Número de Jóvenes registrados	914.325	1.363.700	49,1%
Número de Jóvenes entrevistados	574.913	1.172.495	48,8%
Número de jóvenes a los que se ha propuesto una medida	254.252	502.732	97,7%

La participación en el Programa

Entre los usuarios globalmente registrados a 30 de marzo de 2017 en los puntos de acceso a la Garantía Juvenil, siguen sin observarse variaciones significativas en la composición por género y edad. El 54% de los registrados se concentra en el tramo de edad entre los 19 y los 24 años y respecto a la escolarización, el 58% es diplomado.

Por regiones, Sicilia es la que presenta el mayor número de inscripciones, 185.415, equivalentes a casi el 14% del total; segunda y tercera son Campania y Lombardía respectivamente.

Adhesión y primera entrevista.

Las adhesiones representan el número de inscripciones que el joven puede efectuar, teniendo la posibilidad de elegir más de una Región para su experiencia laboral o formativa. Las Regiones con el mayor número de adhesiones son: Sicilia, con más del 12% del total (182.524 adhesiones), Lombardía, con el 11% (163.198) y. Campania con casi el 11% (161.521 adhesiones) y Estas tres Regiones juntas absorben más del 34% del total de adhesiones.

La proporción entre adhesiones (1.483.839) e inscripciones (1.363.700) es de 1,09, es decir que cada joven efectúa más de una adhesión al Programa. De todas formas, como media, los jóvenes tienden a elegir principalmente la Región de residencia o Regiones limítrofes, sobre todo en las Regiones del Norte y del Centro, mientras que en las del *Mezzogiorno*, donde el fenómeno de la movilidad está más difundido sobre todo entre los jóvenes, la cuota de adhesiones casi exclusiva a la Región de residencia se reduce y son más altas las opciones dirigidas a otras Regiones, particularmente del Norte.

Después de la adhesión, la situación de los jóvenes dentro del Programa puede cambiar como consecuencia de algunos comportamientos. La adhesión puede ser cancelada tanto directamente por el joven, como por parte de los Servicios competentes (es posible la baja por falta de requisitos, o por no presentarse a la cita o rechazo de la misma o, de oficio, por haber sido convocado por otra Región). El número de adhesiones canceladas a 1 de junio ha sido de 322.544. Restando este número, el de las adhesiones baja a 1.161.295. Los jóvenes convocados por los servicios competentes son 944.694.

En la tabla siguiente se reproduce el detalle de las adhesiones de los jóvenes tras las cancelaciones y de los jóvenes que han entrado en el programa después de la convocatoria por parte de los servicios acreditados, según la Región elegida.

Número de adhesiones y de convocatorias a la primera entrevista, por Región, a 1 de junio de 2017

Región elegida	Número de	Jóvenes	
3 3	adhesiones*	convocados	
PIAMONTE	87.469	59.724	
VALLE DE AOSTA	1.908	2.259	
LOMBARDÍA	149.351	107.716	
TRENTO	5.259	5.294	
VÉNETO	40.024	55.229	
FRIULI	24.592	19.439	
LIGURIA	21.138	15.191	
EMILIA ROMAÑA	89.401	72.697	
TOSCANA	73.722	65.109	
UMBRIA	22.525	18.281	
MARCAS	38.963	20.614	
LAZIO	89.332	83.148	
ABRUZOS	25.832	23.120	
MOLISE	9.229	6.893	
CAMPANIA	125.515	90.476	
APULIA	88.418	74.987	
BASILICATA	16.558	15.354	
CALABRIA	54.659	38.075	
SICILIA	155.925	131.475	
CERDEÑA	41.475	39.613	
TOTAL	1.161.295	944.694	

^{*} Una vez restadas las cancelaciones

El proyecto "Crecer en digital"

Después de noventa semanas desde la puesta en marcha del proyecto denominado "crecer en digital", (<u>www.crescereindigitale.it</u>) promovido por el Ministerio de Trabajo junto con Google y las Cámaras de Comercio italianas, para ofrecer a los registrados en el Programa de Garantía Juvenil la oportunidad de profundizar sus conocimientos digitales con 50 horas de *training online*, son 98.874 los jóvenes que se han adherido a él y 9.773

los que han completado los cursos. El programa consiste en 17 capítulos organizados en 82 módulos, y su objetivo es el de reforzar la empleabilidad de los jóvenes y acercar las pequeñas y medianas empresas italianas a las oportunidades de desarrollo de sus actividades a través del web.

Es grande también el interés de las empresas y agencias web que se proponen para hospedar a los jóvenes en prácticas retribuidos por "Garantía Juvenil" y podrán disfrutar de incentivos de hasta 6.000 euros en caso de contratación. A 29 de mayo de 2017 eran 6.013 las empresas disponibles para acoger a un total de 8.585 jóvenes en prácticas.

Los canales informales en la búsqueda de empleo

En Italia, la gran mayoría de los que buscan un trabajo utiliza canales informales como amigos y parientes, al aumentar la desconfianza en el sistema público: en 2016 el 84,4% de los que buscaban un empleo se ha dirigido a los miembros de su familia, amigos y sindicatos (el 84,8% en 2015), fretne al 25,6% que se dirigió a un Centro de empleo, dato en disminución con respecto al 28,2% del 2015. El porcentaje de los que se dirigen a familia y amigos, según Eurostat, es superior a la media de la UE (70,7%) y más del doble de la media de Alemania (40,4%).

Fase experimental del "cheque de recolocación"

En coordinación con las Regiones y con el objetivo de verificar las modalidades gestionales y valorar su eficacia, el denominado "cheque de recolocación" arranca con una primera fase de experimentación sobre una muestra de unas 29.000 personas sorteadas de manera casual del grupo de potenciales destinatarios comunicados por el INPS.

Las personas incluidas en la muestra recibirán una comunicación por correo y un aviso por e-mail o sms, si los interesados lo han comunicado en la fase de solicitud de la prestación de desempleo (NASPI. Podrán solicitar el cheque –durante el período de disfrute del NASOPI - con las siguientes modalidades:

- Dirigiéndose a los centros de empleo donde hayan suscrito el pacto de servicio personalizado;
- Registrándose en el portal de la Agencia Nacional de Políticas Activas de Trabajo, <u>ANPAL</u> parta obtener las credenciales de acceso en el área reservada – y siguiendo las instrucciones.

Además, los potenciales destinatarios tendrán la posibilidad de verificar, en la <u>página</u> dedicada del ANPAL, si su nombre está incluido entre los sujetos sorteados.

A través del Sistema Informativo Unitario, los destinatarios eligen la sede operativa del sujeto suministrador que eligen para recibir el "servicio de asistencia a la recolocación".

En principio la experimentación prevé la expedición de al menos 10.000 cheques de recolocación, los centros de empleo implicados como sujetos suministradores son seleccionados por las administraciones regionales para garantizar una adecuada cobertura territorial. Los sujetos acreditados a nivel nacional y regional deben indicar, por cada territorio, las ventanillas operativas para el suministro de los servicios.